



**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

16 DE NOVIEMBRE 2017

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

| | |
|---|--|
|  | "No podemos ser insensibles: Fayad" |
|  | "Adelantarán aguinaldo a burócratas por Buen Fin" |
|  | "Para 2018 ningún independiente se ha registrado aún" |
|  | "GOBIERNO DE FAYAD BUSCA RECURSOS PARA OPERAR HOSPITALES" |
|  | "Proyectan la conclusión de 3 hospitales" |
|  | "En presidencia municipal de Apan ¡Paran Labores!" |
|  | "Costará 11 mdp al IEEH rentar autos" |
|  | "SURGE EJÉRCITO RURAL EN IXMIQUILPAN" |
|  | "Dará Hidalgo pensión a los adultos mayores" |
|  | "AMLO, pon orden en la Asamblea, reclama Mancera" |
|  | "Devora nómina las obras estatales" |
|  | "Evaluación a TLC, cada 5 años: Guajardo" |
|  | "México arrastra la mayor desigualdad en ingreso familiar" |

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEE realiza ciclo de charlas orientadas a garantizar el derecho de representación y postulación indígena en los cargos de elección popular: (El Instituto Estatal Electoral (IEE), a través de la Oficina para la Atención de los Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas realizó este día la última ponencia del "Ciclo de Charlas para la reflexión en relación a los mecanismos, criterios y precedentes orientados a garantizar el derecho de representación y postulación indígena en los cargos de elección popular". La Bienvenida estuvo a cargo de la Consejera Presidenta de este organismo, Guillermina Vázquez Benítez quien agradeció a todas y todos por su participación en esta actividad y reconoció el esfuerzo realizado por los integrantes de la Comisión Especial de Pueblos y Comunidades Indígenas. Para tal efecto el encargado de dictar la conferencia "Pluralismo Jurídico y Acciones Afirmativas" fue el Magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Juan Carlos Silva Adaya, quien durante su participación destacó la importancia de los ciclos históricos del Sistema Jurídico Nacional, compartió con los presentes algunos aspectos relacionados con juicios violatorios en contra de los Derechos de Pueblos y Comunidades Indígenas, y enfatizó en la necesidad de que las autoridades administrativas y jurisdiccionales sean capaces de contextualizar sus determinaciones, atendiendo a las cosmovisiones de los pueblos y comunidades indígenas, bajo una perspectiva de pluralismo no sólo jurídico, sino cultural. Presenciaron la disertación las y los Consejeros Electorales, Secretario Ejecutivo, Directora y Directores Ejecutivos, personal del IEE, el Coordinador Pluricultural de la Gubernatura Nacional Indígena, la Regidora Indígena del Municipio de Acaxochitlán, integrantes del Consejo Local del INE, del Consejo Consultivo Ciudadano, representantes de los Partidos Políticos, entre otras personalidades. **(Boletín, página web)**

Cursor en la noticia-IEE propicia debate en torno al derecho de representación y postulación indígena en cargos de elección popular: **(Boletín, página web)**

Plural Hidalgo-IEE concluye ciclo de conferencias: **(Boletín, página web)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Insta magistrado a utilizar medios de impugnación: El magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Juan Carlos Silva Adaya, afirmó que si una persona está inconforme con algo, puede impugnarlo. "Si alguien considera que no está representado o está insuficientemente representando, o que hubo alguna vulneración o deficiencia, tiene que impugnar y la autoridad jurisdiccional se pronunciará sobre si tiene la razón o no", sostuvo. Tras impartir una charla en relación con mecanismos y criterios para garantizar el derecho de representación y postulación indígena, el jurista destacó que la persona que siente vulnerados sus derechos no debe inhibirse, aun cuando no se conozca la ley por completo. "A lo que me refiero es que un ama de casa, un trabajador, estudiantes, nuestros hijos menores nos han dicho 'esto no es justo', entonces si algo consideramos que no es justo, hay que cuestionarlo", remarcó. Sobre la aprobación del Instituto Nacional Electoral (INE) para garantizar la postulación de indígenas, el magistrado dijo que no está claro mediante qué mecanismos se hará, pues el ente autónomo no ha detallado si el ordenamiento se preverá desde el nivel constitucional, en la Ley General de Partidos Políticos o si le corresponde al Estado. Al final de su ponencia se abrió la participación de integrantes de comunidades indígenas, quienes manifestaron que el abstencionismo se debe a que los pueblos originarios no se sienten representados por sus gobernantes, y cuestionaron si este tipo de charlas se quedarán únicamente en el discurso. **(Yuvenil Torres, página 10)**

Crónica-Es necesario mantener la congruencia: el magistrado: (Rosa Gabriela Porter, página 04)

Criterio-Dan a aspirantes a consejeros 48 hrs para solventar errores: El Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo notificó que, a partir de este jueves, restan 48 horas para que aquellos ciudadanos interesados en conformar alguno de los 18 consejos distritales subsanen alguna omisión en la entrega de sus documentos. De acuerdo con personal del IEEH consultado por Criterio, la medianoche del 14 de noviembre venció el plazo para que quienes buscan formar parte de los órganos para la elección de diputados locales de 2018 se registraran. Agotado el plazo, ayer el instituto procedió a notificar a los ciudadanos que no entregaron todos sus requisitos para que en las próximas 72 horas solventen las observaciones y puedan pasar a la segunda etapa del proceso. Este miércoles transcurrieron las primeras 24 horas, por lo que el periodo expira mañana 17 de noviembre a la medianoche. Quienes no cumplan el requisito, quedarán como "no presentados", según las bases. El IEE no informó el número de solicitudes que recibieron ni aquellas que fueron sujetas de notificación por alguna omisión. El 20 de noviembre se publicará la lista de aspirantes que reunieron todos los requerimientos. **PROCESO** Del 20 al 23 de noviembre partidos y ciudadanos podrán realizar observaciones sobre la trayectoria de los aspirantes a consejeros. El 26 de noviembre el IEE publicará el calendario de entrevistas para los aspirantes. A más tardar el 23 de diciembre el IEE sesionará para aprobar la lista de las 54 personas que integrarán los 18 consejos distritales. **(Emmanuel Rincón, página 10)**

Milenio-IEE, sin independientes registrados a elecciones: Al momento no se ha recibido ninguna manifestación de intención de aspirantes a candidatos independientes para el proceso electoral local 2017-2018 dentro del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), a pesar de que la convocatoria fuera aprobada y publicada desde el pasado 31 de octubre, informó la consejera presidenta del órgano electoral estatal, Guillermina Vázquez Benítez. Sin embargo, la convocatoria seguirá abierta hasta el 23 de diciembre, plazo estipulado por el órgano estatal, toda vez que un día después deberán entregar la constancia para su candidatura independiente y así iniciar con el proceso para recebar el apoyo ciudadano, mismo que finaliza el 6 de febrero del 2018, por lo que no se descarta que exista interés de algún hidalguense en participar en la elección local sin el abanderamiento de un partido político. Debido al precedente de otorgar cargos plurinominales a perfiles independientes en la elección de 2016 a regidores y síndicos mediante un fallo de parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para la elección local de 2018 se analizaría la posibilidad de otorgar la misma posibilidad a los aspirantes independientes al Congreso local en caso de presentarse impugnaciones en este tema, apuntó el magistrado de la Sala Toluca del tribunal electoral, Juan Carlos Silva Adaya. A pesar de que la legislación hidalguense en materia electoral prohíbe asignar cargos plurinominales a perfiles independientes en el proceso electoral 2017-2018 donde se tendrá elección para integrantes del Congreso local y la convocatoria para los aspirantes a una candidatura independiente ya ha sido aprobada por el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), en el caso de que lleguen impugnaciones al TEPJF se analizarían los casos para ver si sería factible otorgar un cargo plurinomial a dichos aspirantes. "Hay que dejar muy claro que cada asunto tiene sus peculiaridades y tendremos que verlo en sus méritos, qué pruebas y circunstancias hay; lo que tiene que haber de parte de cualquier órgano es la consistencia. Si ya hay un precedente que se ha establecido, como el del 2016, y vienen una situación con los mismos elementos

Unidad de Comunicación Social

tendrá que pronunciarse en el mismo sentido; lo que no podemos hacer es estar cambiando de criterios en cada momento", aseguró. En el momento de presentarse estos casos habrán de ser evaluados por parte del Tribunal Electoral local o en la instancia federal para valorar si se trata de una situación similar, "y pronunciarnos al respecto de acuerdo con los criterios y lineamientos de cada uno de los casos", añadió. **Avanzan preparativos** El Instituto Electoral del Estado de Hidalgo inicio los preparativos previos al proceso electoral local a celebrarse en 2018, mismo que arranca de manera oficial el próximo 15 de diciembre, refirió la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. "Ya se han emitido algunas convocatorias como aquella para los aspirantes a una candidatura independiente, sus lineamientos y mecanismos; estamos por aprobar la convocatoria para observadores electorales y se acaba de cerrar el periodo para presentar los documentos a los ciudadanos interesados en participar en los Consejos Distritales. misma que se aprobó la convocatoria y publicó, cerrando el pasado martes esta convocatoria", añadió. Igualmente señaló estarán aprobando en próximos días las comisiones propias del proceso electoral, como la de Capacitación y Organización. **(Teodoro Santos, página 07)**

Crónica-Derechos indígenas: La Dirección de Atención a Pueblos, Comunidades y Población Indígena, en coordinación con el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), efectuó la primera de una serie de pláticas en relación a los mecanismos, criterios y precedentes orientados a garantizar el derecho de representación y postulación indígena en los cargos de elección popular, en la comunidad de Santa Ana Hueytlalpan. La charla, impartida por Mauricio del Toro, secretario instructor de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, corresponde a las actividades que implementa la Defensoría Pública Electoral Para Pueblos y Comunidades Indígenas. Esta dependencia tiene por objetivo consolidar el derecho a la autodeterminación de los pueblos y comunidades indígenas, y brindar la más amplia garantía y protección de los derechos de acceso a la justicia, la defensa y audiencia de las personas que los integran. Emmanuel García López, titular de la dirección de Atención a Pueblos, Comunidades y Población Indígena, remarcó la importancia y la necesidad de la participación de los representantes de la comunidad: "Los líderes de Santa Ana Hueytlalpan serán aliados del municipio en la socialización del tema. Ellos serán los portavoces del conocimiento que en conjunto con el IEEH les haremos llegar", señaló. **(Rosa Gabriela Porter, página 21)**

El Independiente-IEE no repondrá convocatoria de consejos distritales si procede proceso de Morena: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE) Guillermina Vázquez Benítez descartó la reposición de la convocatoria para integrar 18 consejos distritales en caso de que la impugnación de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) proceda. La semana pasada el representante de Morena ante el organismo público local electoral Omar Martínez Escamilla interpuso el recurso de apelación con número de expediente RAP-MOR-003-2017 ante el Tribunal Electoral de Hidalgo. En entrevista, la funcionaria electoral afirmó que el acuerdo aprobado por el consejo general del IEE fue con el consenso de los partidos políticos. "No se tendrá que reponer ningún procedimiento, la impugnación va en dos sentidos: solicitaba que se manifestara en los requisitos a aspirantes a consejeros el impedimento de que fueran familiares de los consejeros, sin embargo, eso no está estipulado en la ley, pero estamos conscientes de que ese tema corre por la vía de la Ley de Servidores Públicos, también y en la integración paritaria también atendimos el reglamento de elecciones", indicó. Mientras tanto, Vázquez Benítez informó que ya cuentan con la lista de aspirantes a consejeros distritales, sin embargo, prefirió no dar a conocer el número total de personas registradas hasta el martes. El 18 de noviembre la dirección de organización electoral hará del conocimiento de la secretaría ejecutiva del IEE los nombres de los ciudadanos que reúnen los requisitos establecidos para ser citados a entrevistas y revisión curricular, cuyo calendario será publicado a más tardar el 26 de noviembre. **(José Manuel Martínez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Legisladores locales, sin asistir a charlas sobre representación indígena: Sin la presencia de diputados del Congreso local y partidos políticos, culminó el ciclo de charlas sobre "Representación y postulación indígena en cargos de elección popular", organizado por el Instituto Estatal Electoral (IEE). Fueron tres eventos en los que la ausencia de legisladores y representantes de partidos fue evidente. Durante la última charla en la que participó el magistrado de la sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Juan Silva Adaya, integrantes de la gubernatura nacional indígena lamentaron la ausencia de diputados locales, quienes son los encargados de legislar en materia de derechos políticos electorales para la representación indígena. Los legisladores que debieron asistir a los tres eventos organizados por el IEE, derivado del trabajo dentro del Congreso son: Luis Vega Cardón, presidente de la comisión para el desarrollo de los pueblos indígenas, así como el diputado de Morena, Efrén Salazar Pérez, en calidad de integrante. Además de la diputada perredista Simey Olvera Bautista, coordinadora de la comisión de cultura, y quien en varias ocasiones ha portado indumentaria indígena. En su ponencia, Silva Adaya, quien durante su participación destacó la importancia de los ciclos históricos del sistema jurídico nacional, compartió con los presentes algunos aspectos relacionados con juicios violatorios en contra de los derechos de pueblos y comunidades indígenas, enfatizó además la necesidad de que las autoridades administrativas y jurisdiccionales sean capaces de contextualizar sus determinaciones, atendiendo a las cosmovisiones de los pueblos y comunidades indígenas, bajo una perspectiva de pluralismo, no solo jurídico, sino cultural. **(José Manuel Martínez, página 05)**

Hora 25-Reclaman falta de interés del Congreso: (Paloma Sandra, página web)

Capital Hidalgo-Dará IEEH 11 mdp para renovar autos: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) destinará recursos económicos para renovar las unidades vehiculares que tienen en comodato representantes de partidos políticos, así lo informó la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. Con base en el proyecto de presupuesto, tanto para actividad electoral como general, el organismo electoral etiquetó 11 millones 183 mil pesos, de los cuales nueve millones 433 mil pesos en la partida denominada Arrendamiento de Equipo de Transporte en el presupuesto para actividad electoral. El organismo electoral etiquetó en la partida 541001 denominada vehículos y equipo terrestre la cantidad de un millón 750 mil pesos a ocuparse durante abril de 2018. Cuestionada en relación al tema, la consejera presidenta del organismo electoral explicó que el recurso etiquetado en el presupuesto para actividad electoral, es decir, el millón 750 mil pesos, serán para contratar un sistema de arrendamiento de vehículos (leasing) que servirá para renovar las unidades que tienen a cargo los representantes de partidos políticos. En el presupuesto ordinario se prevé renovar los vehículos que se quedaron en el instituto para el uso de representantes y no como compra, sino para renta de apoyo en el proceso electoral, a través de un sistema de leasing", expuso. Vázquez Benítez descartó que el otorgarles un vehículo "sea apapachar a los representantes partidistas, sino un mecanismo que se ha implementado desde hace muchos años y tratamos de respetarlo". Compra de autos nuevos, entre los gastos proyectados por el IEEH para 2018 Los vehículos que actualmente tienen a cargo, se pondrían en venta, para la contratación del leasing, sistema que a lo largo ofrece la posibilidad de adquirir la unidad. Las prebendas son acuerdos políticos: "cuando llegamos ya tenían asignado un vehículo en comodato, ya desde que llegamos, son acuerdos que se realizaron y lo único que hicimos fue respetarlos". Al tiempo, mencionó que se prevé un incremento a la dieta de los representantes de partidos políticos, quienes actualmente perciben 22 mil pesos; sin embargo, no precisó de cuánto será el aumento. La consejera del instituto mencionó que se presupuestó la renta de 20 o 22 vehículos. **(Verónica Ángeles Cilia, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-La Ciudadanía decide: El que aún no haya manifestaciones de intención para ser candidatos independientes a una diputación local no puede considerarse un fracaso del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE), pues abrimos la convocatoria como lo marca la ley, promoviendo la participación ciudadana, pero es voluntad de los ciudadanos inscribirse. Así lo señaló Guillermina Sánchez Benítez, quien planteó lo que en el ámbito nacional ocurrió con las candidaturas independientes a cargo de elección federal: "No sabemos si vaya a permear ese contexto, pero son más de 40 aspirantes a candidatos independiente a la Presidencia de la República y más para senadores o diputados federales. En la pasada elección de diputa-dos locales 2016 no tuvimos manifestación de intención alguna para diputados. Entonces estamos en espera de que algún ciudadano se interese". Por lo pronto, apuntó, el proceso electoral para renovar el Poder Legislativo de Hidalgo comenzará el 15 de diciembre próximo, aunque los preparativos ya comenzaron, siendo uno de ellos la convocatoria ya publicada para las candidaturas independientes, que marca como plazo para recibir manifestaciones de intención el próximo 23 de diciembre, noche en que sesionarán para entregar constancias y comenzar a recabar apoyo ciudadano. **IEE PAGARÁ APLICACIÓN PARA RECABAR APOYO CIUDADANO** Por otra parte, informó que utilizarán la aplicación telefónica para recabar apoyo ciudadano en el contexto local, por lo que firmarán un convenio con el INE y utilizar su espacio de almacenamiento, con costo de entre 12 mil 600 a 37 mil 800 pesos, así como con la empresa para el uso de la solución tecnológica (App), con un valor de 78 mil 750. Sin embargo, apuntó que habrá algunas zonas del territorio de Hidalgo donde los as-pirantes puedan recibir el apoyo ciudadano a través de otros medios. En cuanto a las dificultades que han manifestado aspirantes a candidatos independientes contra la aplicación telefónica, la consejera presidenta del INE aseveró: "De hecho, el INE ha manifestado que se hace no una nueva aplicación, sino adecuaciones. Sin embargo, considero que la aplicación es funcional. Las anomalías que reportan los aspirantes, creo que tienen más bien una salvedad, porque ellos manifiestan el tema de la señal de internet en localidades donde no hay. "No obstante, hemos ido a todos los cursos y nos han explicado claramente que esa aplicación precisamente almacena la información y se deben enviar los datos donde precisamente haya esa comunicación de internet. Entonces no considero que sea una limitante para recabar el apoyo ciudadano", agregó. Por último, dijo que contrariamente a las críticas, "la aplicación facilita mucho la re-visión en tiempo real de la manifestación de intención en la base de datos de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores". **(Julio Hernández, Ojo: Política)**

El Sol de Hidalgo-Concluye Ciclo de Charlas sobre derechos de pueblos indígenas: El Instituto Estatal Electoral (IEE), a través de la Oficina para la Atención de los Derechos Político Electorales de Pueblos y Comunidades Indígenas, realizó este día la última ponencia del "Ciclo de charlas para la reflexión en relación a los mecanismos, criterios y precedentes orientados a garantizar el derecho de representación y postulación indígena en los cargos de elección popular". La bienvenida estuvo a cargo de la consejera presidenta de este organismo, Guillermina Vázquez Benítez, quien agradeció a todas y todos por su participación en esta actividad y reconoció el esfuerzo realizado por los integrantes de la Comisión Especial de Pueblos y Comunidades Indígenas. Para tal efecto, el encargado de dictar la conferencia "Pluralismo Jurídico y Acciones Afirmativas" fue el magistrado de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Juan Carlos Silva Adaya, quien durante su participación des-tacó la importancia de los ciclos históricos del Sistema Jurídico Nacional, compartió con los presentes algunos aspectos relacionados con juicios violatorios en contra de los derechos de pueblos y comunidades indígenas, y enfatizó en la necesidad de que las autoridades administrativas y jurisdiccionales sean capaces de contextualizar sus determinaciones, atendiendo a las cosmovisiones de los pueblos y comunida des indígenas, bajo una perspectiva de pluralismo no sólo jurídico, sino cultural. **(Redacción, Ojo: Política)**

Unidad de Comunicación Social

Síntesis-Descarta IEEH partida para la adquisición de vehículos: Niega la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) Guillermina Vázquez Benítez, que parte del presupuesto que recibirán para el próximo año sea para la adquisición de un nuevo parte vehicular, al asegurar que solamente se ha contemplado la renta de unidades para apoyar el trabajo de los consejeros distritales en los comicios del 2018. La funcionaria electoral, añadió que ante la actividad que se desarrollará en el proceso electoral local del primer domingo de julio del siguiente año, se tiene previsto contar con las herramientas necesarias para poder garantizar la legalidad de la elección, para lo cual se tiene que contar con unidades vehiculares en condiciones óptimas, por lo cual descartó que se vaya adquirir una nueva flotilla. "Se tienen etiquetadas varias partidas para la renta de automóviles, y una tiene que ver con algunas unidades que se tienen que rentar para los consejos distritales para apoyar las acciones de los consejeros y la estructura para todas sus actividades, y otra parte tiene que ver con la renta de vehículos para el proceso de recolección que estarán a cargo de este organismo para la entrega y recolección de los paquetes de las más de tres mil 600 casillas que se van a instalar". Vázquez Benítez, añadió que otras unidades también se han rentado, unidades de al menos 15 pasajeros que le dan seguimiento a las asambleas que realizan las agrupaciones civiles que buscan convertirse en institutos políticos locales, para lo cual se requiere de unidades especiales que no se compran pero que sí se rentan. "Es por eso que puedo asegurar que no hay ninguna partida especial en este organismo electoral para la compra o renovación de vehículos, además de que se tiene prevista solamente la renta de entre 20 y 22 unidades para los consejos, los cuales se van a rentar por solamente por seis meses, que es el tiempo en que se desarrollará la mayor actividad del proceso electoral local que inicia el 15 de diciembre próximo". De igual manera la titular del IEEH, afirmó que como parte del presupuesto ordinario para la instancia a su cargo se ha determinado, renovar las unidades que se quedaron en el IEEH para el uso de los representantes de los partidos políticos ante el organismo electoral sin que eso signifique una compra. **(Jaime Arenalde, página 04)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pese a anuncio, aplaza tricolor la renovación de CDM capitalino: Pese a que la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) anunció que la fecha límite para la renovación de presidente del Comité Directivo Municipal (CDM) de Pachuca sería el 15 de noviembre, ésta no se llevó a cabo. Al respecto, el área de Comunicación Social del instituto político informó que la fecha se aplazaría de forma indefinida, ya que el método de prelación permite "estirar los tiempos". De acuerdo con la legislación electoral, desde el pasado 9 de septiembre ningún partido político puede realizar movimientos ni renovaciones; por ello, el dirigente Leoncio Pineda Godos, mediante un comunicado fechado el 10 de octubre, indicó que usaría el mecanismo de la prelación para realizar el cambio de dirigencia en Pachuca. Para efectuar el cambio, el presidente del tricolor en Hidalgo deberá constituir a un secretario de organización y un secretario general, y que a su vez la actual presidenta, Cristina Cortés Montaño, y el secretario general, José Luis Lima, renuncien a su cargo en el CDM para que los primeros lo puedan asumir. El pasado 14 de octubre, el líder dijo que, previo a decidir quién sería el titular del CDM de Pachuca, se reunirían con 129 representantes de las seccionales que componen la capital. Asimismo, Pineda Godos dio a conocer que 11 militantes del Revolucionario habían manifestado su intención de presidir el órgano municipal. También informó que se había reunido con los aspirantes: Camerina González, Esteban Mercado, David Hernández y Héctor Rivas Osorio. Criterio buscó al dirigente para saber el motivo de la prórroga, pero el priista expresó que se encontraba en una reunión en la Ciudad de México y que aún no había nada definido. El período de Cortés Montaño y José Luis Lima González finalizó el 24 de junio de 2017. El lapso en el cargo para presidente y secretario es de tres años.

RENEVAN 83 COMITÉS En abril de este año, el PRI emitió las convocatorias para la renovación de 55 comités municipales en dos bloques: 27, el primero, y 28 el segundo. Antes de septiembre, cambió las 28 dirigencias restantes. Pachuca no estuvo incluida. Pese a que en agosto Eduardo Ogando Muriño fue designado como presidente del CDM de Tula, la inconformidad de militantes y exdirigentes tricolores de la zona lo obligó a renunciar al cargo. En su lugar, Héctor Arana Marín fue nombrado. **(Marisol Flores, página 05)**

Crónica-Sin plazo definido para renovación de comité en el PRI, recula Pineda: **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Capacita MC en toma de decisiones: El martes, personal de Movimiento Ciudadano (MC) en Hidalgo capacitó en la capital hidalguense a ciudadanos de algunos municipios aledaños, en materia de toma de decisiones. En ese sentido, la conferencia "Fortalecimiento de capacidades; participación de toma de decisiones político electorales" fue expuesta por Ángela Delgadillo Ugalde ante ciudadanos de Tulancingo, Mineral de la Reforma, Pachuca, Atotonilco el Grande y Emiliano Zapata. El contenido de la capacitación estuvo centrado en mostrar a los asistentes la libertad que cada individuo tiene para tomar una decisión adecuada desde lo familiar, como integrante de un núcleo de esa naturaleza, hasta lo social, como parte importante de un grupo que pueda definir el rumbo de una colonia, un municipio, estado y país. Ángela Delgadillo afirmó que cada sujeto tiene el derecho de elegir lo que mejor le convenga en todos los ámbitos en que se desarrolle, siempre y cuando esa decisión esté libre de manipulaciones ajenas de índole social, político, religioso, etc. A la capacitación asistieron Damián Sosa Castelán, coordinador operativo estatal; Baldemar Amador Zavala, secretario estatal de derechos humanos e inclusión social; Armando Islas Martínez, regidor por MC en Emiliano Zapata; Leopoldo Lara Vargas y Gerardo Sosa Martínez, integrantes de Movimiento Ciudadano. En su mensaje, Sosa Castelán agradeció el interés por parte de la ponente en ser partícipe de las conferencias que se incluyen en el plan anual de trabajo de Movimiento Ciudadano en Hidalgo. También exhortó a los asistentes a tomar nota de todo lo expuesto y replicarlo en sus hogares, centros de trabajo y cualquier espacio donde lo pudieran compartir, pero sobre todo, actuar con el ejemplo y ser coherentes con lo que dicen y hacen para alcanzar un cambio real en la sociedad. **(Redacción, página 04)**

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

Criterio-Suma independiente de Pachuca 4% de firmas: A 23 días de que concluya el periodo para que los aspirantes a candidatos a diputados federales obtengan el apoyo ciudadano, Ramón Avellana Ortiz, del distrito VI con cabecera en Pachuca, suma sólo 267 firmas de 6 mil 665 requeridas, lo que equivale a un avance de 14 por ciento, con corte al 14 de noviembre. De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), los aspirantes a una curul en San Lázaro tienen para recabar rúbricas 60 días: del 12 de octubre al 17 de diciembre del 2017. Mientras, el segundo interesado en contender sin partido a una diputación federal, Julio Hugo Sánchez Quiroz, del distrito II Ixmiquilpan, en el mismo periodo, registra un avance de 42.1 por ciento, con 2 mil 431 firmas de 5 mil 770. En tanto, quienes buscan una candidatura para la presidencia de la república, en un periodo de 120 días, del 16 de octubre 2017 al 19 de febrero 2018, deben acumular un total de 866 mil 593 mil rúbricas. A 31 días de iniciar el periodo para recabar el apoyo ciudadano, el aspirante José Francisco Flores Carballido contabiliza 849, lo que corresponde a 0.1 por ciento. Porfirio Moreno Jiménez, otro contendiente, suma sólo 346 rúbricas, por lo que el INE indica en su página que su avance en números porcentuales es cero. **(Nohemí García, página 10)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Independiente-Impugnación del PRD debe ser primero en tribunal local: sala Toluca: La sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "bateó" la impugnación del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en contra de la convocatoria para candidaturas independientes para diputado local, porque considera que el organismo público local electoral no garantiza el derecho de personas indígenas a participar en el proceso. De acuerdo con el magistrado electoral Juan Silva Adaya, el juicio de revisión constitucional electoral con número de expediente ST-JRC-11/2017 fue regresado al actor, pues primero debe existir pronunciamiento de instancias locales como el Tribunal Electoral de Hidalgo. "Mientras sea reparable, todavía no inician campañas ni registro, entonces se debe agotar la instancia local, cuando está muy cercano el pasar de una etapa a otra y exista merma ya no lo remitimos, lo conocemos nosotros como parte de la competencia", refirió en entrevista después de exponer en conferencia magistral dentro del IEE. **Les regresan otros juicios** La semana pasada, el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) acordó remitir al comité directivo estatal del PRD tres juicios ciudadanos interpuestos por militantes en contra del proceso que derivó en la elección de Manuel Hernández Badillo como dirigente perredista en la entidad. Lo anterior por no agotar la instancia partidista establecida en la normatividad interna, anteriores al juicio ciudadano constitucional. **(José Manuel Martínez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

CONGRESO

El Independiente-Congreso sin notificaciones sobre amparos: Perusquía: El Congreso de Hidalgo no ha recibido a la fecha ninguna notificación sobre amparos realizados por organismos autónomos en contra de los órganos internos de control, explicó la presidenta de la legislatura local, Luisa Pérez Perusquía. En entrevista luego de la sesión pasada, la presidenta de la junta de gobierno del Congreso local dijo que a la fecha la legislatura no recibió ningún tipo de recurso de inconformidad y sobre el caso de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) no conocen el estatus. "Estamos en espera, no hemos recibido aún ningún recurso, estamos atentos... en cuanto tengamos alguna notificación lo haremos saber, pero de momento no hemos recibido nada." Pérez Perusquía abundó que a pesar de que este mes la legislatura da prioridad al análisis del Paquete Económico 2018, tomarán los acuerdos correspondientes para tratar de comenzar los trabajos y emitir convocatorias a la titularidad de los órganos internos de control. "En el marco de ello nos reuniremos para acordar los pasos que siguen y si los tiempos nos dan para poder continuar con el siguiente proceso, que sería justamente el de los órganos internos de control." Comentó que el proceso de selección de titulares podría darse incluso el próximo año, si es que no alcanza el tiempo. El 6 de noviembre, la UAEH anunció que interpondría ante tribunales del Poder Judicial de la federación, un amparo para la suspensión del decreto 228 que el Congreso del estado promulgó, y en el que se designan órganos de control interno para entes autónomos. **Dato** El 6 de noviembre, la UAEH anunció que interpondría ante tribunales del Poder Judicial de la federación, un amparo para la suspensión del decreto 228. **(David Padilla Corona, página 06)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Pensión para viejitos, ahora en la entidad: Como en la Ciudad de México, el gobernador Omar Fayad Meneses informó que la administración estatal creará un programa de pensiones para adultos mayores que no cuentan con algún beneficio social. Tras la entrega de bonos económicos de 3 mil pesos a pensionados y jubilados del sector salud estatal, en entrevista, el mandatario informó que espera poner "en orden" las finanzas de la entidad para que su administración comience las gestiones del programa, con montos similares a 65 y Más. "Yo les señalé desde el inicio de la gestión, con claridad, que recibía yo el gobierno con más de 140 mil 800 millones de pesos de pasivos, llámese pasivos deuda pública registrada (por) 5 mil 600 millones de pesos, aproximadamente, que vamos a reestructurar pronto", explicó. También heredó pasivos no registrados del sector salud, organismos públicos descentralizados y laborales, entre otros, de los cuales no precisó montos. El exedil de Pachuca indicó que tratan de reestructurar la deuda pública, con ajustes como recortes de plazas, en secretarías y gastos, para invertir ese capital en abasto de medicamento, pensión a adultos mayores y "echar a andar" clínicas y hospitales. "Ustedes saben perfectamente bien que recibí, por desgracia en salud, un tiradero en tema de hospitales abandonados, huacales abandonados, ya se los he platicado muchas veces, son de Zimapán, Metztlán y Actopan". Según Fayad Meneses, terminar la construcción de esos tres hospitales requiere 52 millones, 77 millones y 260 millones de pesos, respectivamente. El objetivo es concluirlos en 2018, aseveró. Sin embargo, pese a que el gobierno ha buscado adherir a los programas federales el gasto de operación que representarán esos nosocomios, "no entran a programas normales". "No entra ninguno, se construyeron hospitales que no tenían presupuesto para gasto de operación, no hay forma, ya le buscamos en este presupuesto y no hay forma", expresó. **Dato** El subsidio por 3 mil pesos fue entregado a integrantes de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Sector Salud Hidalgo. Fayad dijo que buscarán, antes de que concluya el año, entregar otro por 3 mil 500 pesos. **(Nohemí García, página 07)**

Crónica-Corroboración Fayad llegada de la pensión para sector: (Adalid Vera, página 03)

El Independiente-Darán pensión a adultos mayores sin apoyo: (Lourdes Naranjo, página 03)

El Sol de Hidalgo-No podemos ser insensibles: Fayad: (Liliana Castillo, primera plana)

Síntesis-Darán pensión a adultos mayores que no la tengan: (Edgar Chávez, página 03)

Uno más Uno-Dará gobierno de Hidalgo pensión a adultos mayores que no cuenten con una: (Redacción, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Hidalgo, expuesto a cárteles "vecinos": Luego de que el pasado 13 de noviembre presuntos miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) colocaron dos mantas en el Periférico Ecológico de Puebla, el gobernador Omar Fayad Meneses reconoció que Hidalgo está expuesto a que grupos delictivos que operan en estados vecinos ingresen a la entidad en apoyo a huachicoleros. "Siempre vamos a estar en riesgo de los cárteles, porque andan cerca en los estados vecinos. Nosotros no vamos a permitir que entren cárteles apoyando actividades delictivas", expuso tras la entrega de bonos a jubilados del sector salud. El exedil dijo que el próximo año entregará un centro de control "a la altura del más sofisticado" de América Latina, para el combate a la delincuencia. "Hemos reconstruido los centros de control, el de Pachuca, rehicimos el de Pachuca, en lo que está el nuestro, el de Huejutla; Tulancingo, ahí vamos pasito a pasito, porque no vamos a permitir que ningún cártel de la droga que no está en Hidalgo trate de entrar en Hidalgo", aseveró. Fayad Meneses reiteró que a la entidad ingresarán, como ocurrió con la Fuerza Conago, el Ejército mexicano y la Marina, como anunció el 3 de agosto pasado en la presentación de la estrategia Hidalgo Seguro, aunque no dio fecha de arribo. Asimismo, reconoció que Cuauhtepac ha sido un "foco rojo" por la extracción ilegal de hidrocarburo. Recordó la implementación de un "fuerte" operativo en El Aserradero, el 4 de noviembre, por parte de la Procuraduría General de la República (PRG), en el que participó la Secretaría de Seguridad Pública del estado (SSPH). El operativo de El Aserradero dejó el aseguramiento de 15 personas, seis armas, 16 mil litros de combustible, 80 cartuchos, 12 vehículos y cuatro viviendas bajo resguardo federal. **(Nohemí García, página 07)**

Crónica-NOMBRAMIENTO: Por instrucciones del gobernador Omar Fayad Meneses, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), Daniel Rolando Jiménez Rojo, presentó a Edith Avilés Cano como directora general de Fomento a la Seguridad Alimentaria, esto como parte del compromiso de esta administración a favor de las personas que más lo necesitan. El funcionario expresó que con este nombramiento se refuerzan las acciones que la Sedeso brinda a las familias de la entidad. Asimismo, agregó que con la llegada de Avilés Cano a dicho encargo los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo y en la Estrategia "Hidalgo te Nutre" se abordarán de manera prioritaria con énfasis en los sectores que más requieren de este tipo de apoyos **(Redacción, página 02)**

El Independiente-NOMBRAMIENTO: (Redacción, página 03)

Uno más Uno-Edith Avilés, nueva directora general de Fomento a la Seguridad Alimentaria: (Redacción, página 04)

El Independiente-Costar 389 mdp concluir hospitales: Alrededor de 389 millones de pesos gastará el gobierno del estado para terminar los hospitales que la administración pasada dejó sin concluir, siendo Metztlán, Zimapán y Actopan, los cuales deberá terminar y equipar el próximo año, anunció el gobernador Omar Fayad El mandatario estatal comentó que los ajustes que su gobierno realizó al desaparecer dependencias, plazas y quitar vales de gasolina y pagos de celular, fueron para que lo ahorrado pudiera invertirse en abasto de medicamento, brindar mejor atención en el sector salud y tratar de echar andar clínicas y hospitales Recordó que recibió hospitales abandonados como Metztlán, Zimapán y Actopan, "hemos tratado de meterlos a los programas federales, pero los gastos de operación de estos hospitales no entran en los programas, en ninguno. Ya le buscamos en este presupuesto y no hay forma" Por ello, aseguró, buscan tratar de bajar los recursos necesarios "porque yo tengo que terminar esos hospitales; se requiere terminarlos en obra física y pienso terminarlos el próximo año, cuando menos en Zimapán y Metztlán tiene que estar la obra terminada y también vamos a seguir a Actopan" Preciso que requerirán mucho dinero para terminarlos, tan solo para Actopan necesitan 260 millones de pesos, "nada más para terminar lo que ya se empezó, para Metztlán 77 millones y 52 millones para Zimapán, pero pensamos hacerlo el próximo año, dedicarle tiempo y prioridad a terminar esos hospitales" Subrayó que después de terminar la infraestructura de los nosocomios deberá equiparlos, "entonces requiero los recursos necesarios, la mezcla de ellos y la gestión para poderlos equipar porque quisiera equiparlos el próximo año, me lo he puesto como una meta muy importante porque no van a entrar, ya vi, no entran en ningún programa federal". Para concluir el nosocomio de Actopan requieren 260 millones de pesos, para Metztlán 77 millones y para Zimapán 52 millones de pesos. **(Lourdes Naranjo, página 03)**

Milenio-Concluirán 3 hospitales regionales para 2018: (Alejandro Reyes, página 10)

Capital Hidalgo-Hospitales estarán listos en 2018: Fayad: (Sergio Juárez, página 07)

Plaza Juárez-Gobierno de Fayad busca recursos para operar hospitales: (Ana Luisa Vega, página 03A)

Síntesis-Proyecta gobierno conclusión de tres hospitales en 2018: (Edgar Chávez, página 03)

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Atiende gobierno manifestaciones en Huejutla, Tlanchinol y Pachuca: La Secretaría de Gobierno mantiene el diálogo constante con los grupos de la sociedad inconformes con algún asunto, tanto de competencia federal como estatal, indicó el titular Simón Vargas Aguilar ante las manifestaciones realizadas ayer en Huejutla, Tlanchinol y Pachuca. Ayer por la mañana dos grupos de manifestantes bloquearon la carretera federal México-Tampico, en distintos puntos; mientras que por la tarde habitantes del Valle del Mezquital acudieron a manifestarse a la SCT y posteriormente al palacio de gobierno en Pachuca. El funcionario estatal comentó: "Estamos en comunicación con ellos, hay diálogo por parte del personal de la subsecretaría de gobierno, lo que queremos es llegar a un buen entendimiento". En el primer caso, habitantes de Huitzotlaco cerraron la carretera federal México-Tampico a la altura del cruce Tres Huastecas, quienes pidieron justicia por el asesinato de un joven de la comunidad y que no sea liberado el expolicía que lo mató. "Es un caso que está dirimiendo el juez competente, es un tema del Poder Judicial, nosotros estamos atentos, lo que les estamos pidiendo es que esperen a que se tomen las decisiones en el proceso que se lleva", refirió el funcionario. Otra manifestación sucedió con el bloqueo de la carretera federal México-Tampico, a la altura del lugar Casetas en Tlanchinol, donde alrededor de 50 personas de diferentes comunidades exigían la solución al proyecto de pavimentación del camino de Atascalao, Lolotla. "Lo que les decimos es que lo vamos a integrar para el siguiente ejercicio, en estos momentos ya no hay recursos para poderlo atender en este momento", expresó el secretario de Gobierno. En tanto que por la tarde, habitantes de diferentes comunidades del Valle del Mezquital acudieron a las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) por el retraso de obras. "Son obras que corresponden a la SCT, es presupuesto federal, pero nos están pidiendo que seamos quienes le hagamos la interconexión con la dependencia federal. Con motivo del ajuste del presupuesto derivado de los sismos, se vio afectado y no le ha llegado la otra parte, pero está a la espera que llegue para cumplir con las obras que demandan", puntualizó. **(Lourdes Naranjo, página 04)**

Capital Hidalgo-Atiende gobernación a manifestantes del Mezquital: (Sergio Juárez, primera plana)
Plaza Juárez-Lo que queremos es llegar a un buen entendimiento: Simón Vargas: (Ana Luisa Vega, página 05A)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Súper iniciativas:

Los diputados locales son una de las partes más orgánicas de la política en los estados; en el caso de Hidalgo, son de donde emanan las principales políticas públicas producto de gestiones, foros, reuniones, mandatos, exhortos y demás procesos en la conformación de leyes para una demarcación. Me refiero a que, nadie o casi nadie analiza a fondo lo que presentan cada martes y jueves nuestros diputados del Congreso de Hidalgo; sí, los 30 o 20 y pico que asisten con regularidad, y que hablan y hablan en tribuna sin ser realmente escuchados ni por los ahí presentes. Sin embargo los documentos quedan en el registro público del Congreso y para muestra podemos ver algunos asuntos de los muchos que se han presentado, y cito solo algunos de la última sesión, siendo que hoy se presentarán muchos más. A la 63 Legislatura que comenzó días antes del actual gobierno estatal hemos de reconocerle no un trabajo sesudo y de gran rigor técnico pero sí uno de eficacia en temas que antes se quedan meses o años en la congeladora; los actuales diputados aprobaron el Sistema Anticorrupción, nombraron al fiscal del área, renovaron la Auditoría Superior del Estado, aprobaron una reforma política, fueron parte medular de la reingeniería en el gobierno de Hidalgo y hoy son un elemento indispensable para la vida administrativa y legal del estado. Por tanto las propuestas en tribuna pueden parecer buenas, malas o hasta chuscas, sin embargo todas son precedidas de un trabajo en el que se pueden leer las necesidades de los hidalguenses y los problemas que en ocasiones no queremos ver. Hoy se presenta, por ejemplo, la Ley de la Comisión Estatal de Lucha Libre Profesional de Hidalgo y de las Bases Generales para la Práctica de este Deporte. Un tema que en el papel sería frívolo pero que siendo una actividad de casi 100 años en la entidad es preocupante que no exista un marco legal o normativo para ella. La propuesta será expuesta hoy por el diputado del PAN, Jorge Miguel García Vázquez, sí, el de la playera del América, y se espera que tenga una buena aceptación entre los legisladores y los ciudadanos, sobre todo quienes son aficionados al pancracio. Otras propuestas, solo por citar –repito– las de la última sesión, son más que interesantes: el diputado Manuel Fermín Rivera Peralta pidió que toda persona que advierta la existencia o iniciación de un incendio forestal debe estar obligada a avisar a la autoridad competente o a los servicios de emergencia y, en su caso, a colaborar,

Unidad de Comunicación Social

dentro de sus posibilidades, en la extinción del incendio. Es decir, bomberos emergentes al rescate de los bosques. El diputado Octavio de la Torre Sánchez pide que se exhorte a la Semarnath para que en mérito de sus atribuciones y acorde a la disponibilidad presupuestal, considere la viabilidad de instalar "granjas solares" en el estado. Iniciativas diferentes, que ojalá sean tomadas en cuenta.

(Eduardo González, página 06)

Capital Hidalgo-Por Sentido común...

Votación unánime:

Tras la elección del auditor superior de Hidalgo, hay dos temas que resultan sorprendidos. El primero se refiere a las condiciones en que Armando Roldán Pimentel llega a la titularidad de la Auditoría Superior del estado. El sucesor de Rodolfo Picazo y José Luis Lima Morales, surge de la ciudadanía y no de la clase política, como diferentes sectores de la sociedad lo pedían. En tiempos de la transparencia, nada puede dar más certeza y confiabilidad que las auditorías sean realizadas por profesionales, que tengan la distancia necesaria para vigilar a los gobiernos. Armando Roldán Pimentel es egresado de la Universidad Autónoma de Hidalgo, en su currículum dice tener dos posgrados, uno es la maestría en Impuestos y el segundo un doctorado en Ciencias de lo Fiscal. Hasta antes de rendir protesta al cargo, y durante varios lustros, se desempeñó como auditor externo de las entidades gubernamentales, además de ser integrante del Colegio de Contadores Públicos de Hidalgo. Esos antecedentes son los que mayor peso acumularon a favor del aspirante, que se inscribió a una convocatoria libre, donde el proceso de elección del auditor transcurrió en un escenario de transparencia. Y precisamente, en el contexto de transparencia, es que tampoco puede considerarse como un "cheque en blanco" la confianza depositada por los representantes populares hacia el nuevo funcionario. El otro dato sorprendente fue el hecho de que los 30 diputados locales votaron a favor de ese perfil; es decir, unanimidad ha sido el factor en el que coinciden los legisladores, como casi nunca ocurre en decisiones de esa naturaleza. Porque la impresión es que esta vez los legisladores dejaron de lado sus intereses de partido y, aunque muchos desconocen las profundidades del tema, decidieron sumarse al acuerdo. Eso, por ejemplo, no ocurrió con el nombramiento del fiscal anticorrupción de Hidalgo, que si bien reunió los requisitos tanto profesionales como legales y legislativos, hubo algunas voces al interior del Congreso que pretendieron enrarecer aquella elección. De hecho, en la entrevista que la Comisión Inspectoradora de la Auditoría Superior aplicó a Roldán Pimentel, uno de los legisladores sacó a relucir sus filias políticas, como lo observé en este espacio el pasado lunes, cuando me referí al diputado Charrez, que pretendía confundir al entrevistado con el asunto de si se viola o no la autonomía universitaria con la designación de un contralor interno. Más claro, al votar Cipriano Charrez en favor del nuevo auditor, autodescalificó su pregunta y ventiló que, así como alguna vez fue leal a Asael y después hubo un divorcio político, lo mismo podría ocurrir con el apoyo que hoy dice brindar al proyecto de la Garza.

(Edmundo Mendoza, página 03)

Crónica-Agujeros negros...

Ajustes:

Sin mucho ruido se vienen efectuando ajustes en diferentes secretarías del gobierno del estado por diversas causas pero que buscan darles mejor funcionalidad a esas áreas, en espera de los cambios obligados por las postulaciones que en unos meses realice el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para las elecciones federales y estatales porque varios de quienes ocupan la titularidad en los despachos pueden ser candidatos a diputados federales o estatales. Así llegó la creación de la Subsecretaría de Turismo, al ser nombrado Gerardo Reyes Monsalvo, mientras que el cuestionado Fidel Vázquez Lara fue encargado de la Dirección Jurídica, luego de un fugaz y gris paso por la Dirección de Planeación, donde no pudo con el encargo, por eso estos movimientos están dirigidos a que la secretaría cumpla con los objetivos trazados para ese sector estratégico para la economía del estado. Pero no todo es miel sobre hojuelas, la destituida directora del área jurídica, Aurora Ramírez, prepara una demanda laboral debido a la forma en que fue cesada, lo que representa un problema más de imagen para esta dependencia, generado por algunos colaboradores menores del secretario Eduardo Baños Gómez, a quienes ha mantenido, como el caso de Vázquez Lara. Otro ajuste se dio en el Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), donde el subsecretario Marco Antonio Rico Moreno decidió presentar su renuncia, previa reunión con el gobernador,

Unidad de Comunicación Social

luego de que fuera ratificado en el cargo al inicio de esta administración, se sabe que fue una decisión personal, luego de la campaña mediática que busco desestabilizar al actual gobierno. Al inicio de esta administración se buscó descalificar y crear una ficticia confrontación entre varios funcionarios, Rico Moreno fue blanco de esos injustificados ataques, finalmente la turbulencia pasó y determinó separarse del cargo, mientras quedó diluida la presión para disminuir las acciones en contra de personajes del anterior gobierno acusados de corrupción por lo cual hoy enfrentan procesos penales.

(Alberto Wirvrun, página 05)

Criterio-La Inocente polvorita...

Mañas y defectos del caballo:

Durante el campeonato y congreso nacional charro que se lleva al cabo en la ciudad de Pachuca desde el día 11 del actual, con asistencia de más de 180 equipos de charros y amazonas (escaramuzas) de todo el país y Estados Unidos, se dará conocer el singular libro Dichos sobre el caballo charro mexicano, escrito por un pachuqueño, el profesor Bonfilio Salazar Mendoza. Es indudable que la obra de nuestro paisano atraerá la atención de quienes participan en el congreso, tanto por el título, como por la escasez de este tipo de publicaciones. El profesor Bonfilio Salazar, estudioso de las muchas disciplinas del quehacer intelectual desde antes de que concluyera la carrera magisterial a la que ha dedicado décadas de su vida, enfocó su atención en recopilar los dichos y refranes relacionados con el caballo, como quedó plasmado en la primera edición del libro Dichos sobre el caballo charro mexicano, aparecida hace 32 años, en 1985. La obra inserta una interesante serie de denominaciones del caballo, entre algunas: cuaco, rocín, relingo, chalate, corcel, montura, potro, bestia, avío, equino, sardina, cabalgadura, jamelgo, cuatatán, flete, trotón, y bridón: corcel de guerra, mencionado en el Himno Nacional mexicano. El autor refiere en la breve introducción de su libro que para escribir de propia mano los dichos y refranes, pasó largas horas de plática con los hombres de a caballo. Transcribió literalmente el lenguaje coloquial campirano, inscrito en los sabios retruécanos, comunicados de boca en boca, durante generaciones, en los medios rurales, con maliciosas rimas; versos que enlazan al caballo con el jinete. Copio algunos, de las varias decenas que aparecen en el libro: "Al colorado retinto, tiémpale la rienda como las cuerdas al requinto"; "caballo pinto, no vale ni quinto"; "caballo sabino, caballo ladino"; "caballo moro, ni de oro, pero si tiene la cabeza prieta vale un tesoro" Divierten las socarronas alusiones entre el caballo, las mujeres y los amigos; las menciones del caballo en las canciones y los corridos; en la poesía, en las rondas infantiles y las adivinanzas; en los rezos y en la Biblia.

PACHUCA ES CABALLO...

Mucho de la recopilación la inició el profesor Salazar Mendoza en las décadas 1970-1980, durante las cuales tuvo auge la Feria del caballo, impulsada desde 1977 por el gobernador del estado de Hidalgo, licenciado Jorge Rojo Lugo. La creatividad del maestro Salazar quedó manifiesta en el cartel de la Feria del caballo, simbolizándola con los dados del cubilete que le dan fama a Pachuca, porque "Pachuca es caballo". Persistente en el tema, el autor publicó el tomo Diccionario del color del caballo mexicano, de gran difusión, con una probable segunda edición en nuestros días. El libro Dichos sobre el caballo charro mexicano será presentado por su autor el 23 del mes en curso, a las 17 horas, en el museo de la charrería del lienzo charro Cuna de la Charrería.

OTRAS FACETAS

Además de la innegable cultura que posee, el maestro Salazar Mendoza es ampliamente reconocido en los círculos sociales y políticos de Hidalgo. Entre sus múltiples tareas sobresale su constante apego para el renacimiento de la educación normalista, considerada en decaimiento. Promovió con los maestros Carolina Bocardo, Amalia González y Jaime Flores la creación del Grupo Renovador Normalista, al que se han adherido otros docentes de antiguas generaciones. Asimismo, el profesor Bonfilio Salazar tiene tenaz presencia en la defensa de las costumbres y tradiciones; el respeto y la conservación de los monumentos y sitios históricos de la capital del estado, canalizados en la ardua labor que realizan los miembros del Comité Técnico para la Preservación y Conservación del Centro Histórico de Pachuca que él preside desde hace años.

(Anselmo Estrada Alburquerque, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que El gobierno de Omar Fayad se apuntó otra palomita a 13 meses de gestión ya que obtuvo el segundo lugar nacional en el Índice de Monitoreo y Evaluación que publica Coneval, esto responde al trabajo y a la inclusión de herramientas tecnológicas que desde la Unidad de Planeación Prospectiva que encabeza Lamán Carranza, se realiza desde el inicio de la administración y que fue fundamental dentro de estrategias de operación de la operación gubernamental como el trabajo en base a indicadores y las políticas públicas.

:Que En Tula la marcha y posterior foro contra la tala de árboles estuvo llena de actores políticos y "líderes" se siempre como Luis Enrique Cadena, Ricardo Baptista, Fernando Cruz, René Lugo, Venancio Velázquez, Pedro Velázquez, etcétera. Desde Morena hasta el priismo estuvieron presentes en la concentración que se esperaba fuera mayor en número. A pesar de que los dirigentes del movimiento han pedido a los actores políticos no entorpecer la causa, ellos insisten en aparecer en las fotos. Y de paso algunos arremeten contra la prensa al pretender dictar coberturas.

:Que En reconocimiento al trabajo del secretario de Movilidad en Hidalgo, Rufino León Tovar, lo eligieron como el primer dirigente de la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad y representará a la asociación a nivel nacional; lo anterior representa un reconocimiento al trabajo realizado con mejoramiento de proyectos como el Tuzobús, la regulación de taxis en el estado y las nuevas disposiciones a la ley en la materia que permiten un transporte más digno.

:Que Quien se integra a la Secretaría de Desarrollo Social de Hidalgo es Edith Avilés Cano quien se desempeñará como titular de la Dirección General de Fomento a la Seguridad Alimentaria. La ex diputada aseguró que "trabajaré con la convicción de abatir la carencia alimentaria de las familias hidalguenses", así que ahora tiene nueva encomienda luego de la elección de 2016 donde no pudo llegar a la alcaldía de Actopan.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Hemos pensado en fórmulas de subrogación pero todavía no decido, los quiero terminar el próximo año, para equiparlos y después ver el tema más complicado: el gasto de operación, quién los opera y cuánto cuesta ese gasto"

Omar Fayad Meneses

Gobernador de Hidalgo, sobre conclusión de hospitales regionales

"Nosotros por principio de cuentas lo que hacemos es escuchar a los vecinos, escuchar su versión y nos apegaremos a la ley y a la normatividad, siempre buscando el consenso entre los vecinos y evitando que se generen conflictos"

Rubén Muñoz Saucedo

Secretario municipal, sobre colocar rejas en colonias de Pachuca

"En Uruguay también fútbol femenino, pero no al nivel que se tiene en México, eso es bueno porque es generar mucha trascendencia de este deporte, en México es muy bueno y crea mucha importancia, generando competencias cada vez más fuertes"

Robert Herrera

Futbolista, sobre Liga MX Femenil

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

que todo parece indicar que la elección de dirigente del PRI para el Comité Municipal de Pachuca se alargará hasta que se conozca quién será el precandidato a la presidencia, que tiene fecha de 15 de diciembre. Por lo pronto, se aplazará de forma indefinida la fecha, ya que la vía de prelación lo permite. Lo cierto es que existe incertidumbre entre las bases de la capital hidalguense, ante la arremetida de los panistas, quienes ya trabajan, de cara a la elección del próximo año, en barrios y colonias de Pachuca.

que la inclusión de herramientas tecnológicas, como el Tablero de Indicadores para medir la eficacia de la política pública estatal y empoderar al ciudadano, fue reconocida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), ya que colocó a Hidalgo en la segunda posición nacional de su Índice de Monitoreo y Evaluación. Esto deja bien parado al gobernador Omar Fayad, por su compromiso con la transparencia y rendición de cuentas, y a su titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, Lamán Carranza, quien encabeza el área en la cual se creó y puso en marcha esta herramienta.

que la gente de Morena, particularmente Luis Enrique Cadena, quiere llevar agua a su molino con el tema de la tala de árboles del Río Tula, y es que el morenista busca ser candidato de este partido a la diputación local, y ante la falta de trabajo y del aprecio de la militancia, la cual lo acusa de vividor pues no se le conoce empleo alguno, se refugia en un tema tan delicado como lo es la contaminación y el derribo de árboles en la llamada capital tolteca.

que quien regresó al servicio público fue la exdiputada Edith Avilés, luego de su fallida incursión como candidata a alcaldesa de Actopan, lo cual provocó una ruptura entre los priístas de la región, principalmente con los seguidores de Roberto Núñez Vizzuet, exdirigente de la Red Jóvenes por México, y con los de Leonardo Ramírez. Lo que se preguntan muchos es si la recién nombrada directora general de Fomento a la Seguridad Alimentaria de la Secretaría de Desarrollo Social ya se bajó de su nube o tratará aún en su ladrillo a la población más pobre del estado.

(Redacción, página 03)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-CANEK VÁZQUEZ:

Importante labor la del presidente de la Comisión de Hacienda en el Congreso hidalguense, ya que el trabajo por la entrega de iniciativas de ingresos de los ayuntamientos en este caso fue muy marcado que no habría ningún tipo de prórroga para que los ayuntamientos presentaran dicho documento, esto según la misma voz del legislador Vázquez Góngora.

Abajo-FRANCISCO ORTEGA:

Líder en Hidalgo de la Unión de la Fuerza Indígena y Campesina, Ortega Sánchez está muy deslucido desde este organismo labriego y es que incluso cuando aparece como un ente importante por los fines que debe perseguir, queda claro que no es precisamente el trabajo a favor de sus representados lo que distingue a este dirigente.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ACIERTOS

Indicaron los grillitos que **el gobernador Omar Fayad continúa con la toma de decisiones asertivas con el fin de transparentar el ejercicio gubernamental y la promoción del correcto uso de los recursos, tan es así que el Coneval reconoció esta labor a través de su Índice de Monitoreo y Evaluación, mediante el cual Hidalgo obtuvo el segundo lugar nacional, sólo detrás de Jalisco, que es la entidad puntera en esta materia.**

Unidad de Comunicación Social

VERSIONES

Cada vez **suenan más el apellido Pontigo para la sucesión en el PRI municipal de Pachuca, el cual prevalece como el único del estado sin renovación. Hasta el cierre de esta edición continuaban las reuniones por parte de la dirigencia estatal para determinar si habrá cambio o continuará como hasta ahora. También es cierto que en dicho proceso hay varias mujeres que bien podrían asumir la responsabilidad de dirigir este comité.**

BIENVENIDO

Fue **recibido por el gobernador Omar Fayad el nuevo titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, Armando Roldán Pimentel, durante una reunión en el despacho del mandatario estatal reconoció que por primera vez en mucho tiempo esta decisión se dio de manera unánime por parte de los integrantes del Congreso local, lo cual habla muy bien de las capacidades y fortalezas con las que llega este nuevo funcionario.**

ADVERTIDOS

Por cierto que **el mandatario estatal advirtió este miércoles durante un acto público que de realizar cambios de secretarios en su gabinete tendrá que hacerlos con todo y subsecretarios, pues ya hay algunos que tratan de poner el pie y otras trabas para evitar el avance, al pensar que con ello pueden convertirse en los próximos titulares de las secretarías, pero están equivocados, así que el llamado fue a trabajar y alejarse de las grillas.**

FANFARRIAS

Señalaron los grillitos que **quien hace tan pero tan bien su trabajo es el responsable de Comunicación Social de la Secretaría de Turismo, Lalo Gómez, al cual hasta le sobra tiempo para acudir a otras entidades en su carácter de líder de los locutores hidalguenses, aunque nadie sabe qué beneficios o para quién tendrán sus dichas reuniones nacionales. Lo cierto es que aunque los errores son más que evidentes también tiene el tiempo suficiente de presumir sus "logros" en sus redes sociales.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Competitividad crece, pero inseguridad es un lastre: La competitividad en México ha crecido durante este sexenio; sin embargo, el freno a la inversión pública, el rezago en educación superior y los problemas de inseguridad han impedido que su avance sea mayor. De acuerdo con los resultados del Índice Nacional de Competitividad, elaborado por el Inegi y la Secretaría de Economía, el indicador reportó un crecimiento promedio de 1.3% anual en México entre 2013 y 2016. Seis de los siete componentes que integran al indicador reportaron datos positivos. Este índice busca medir el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo. El único componente que registró un retroceso fue el de instituciones. De 2013 a 2016 reportó una caída promedio anual de 0.1%. En este apartado se mide la eficiencia de gobierno e inseguridad, este último con una baja de 0.5% anual en lo que va del sexenio. "Es claro que todos los problemas del delito de fuero común, los de robo al transporte, la parte de informalidad que genera atracos y la inseguridad que percibe la población está capturada en este indicador. "En la parte económica, la falta de seguridad genera costos adicionales a las empresas de hasta 25% en algunos sectores, lo que limita su competitividad", dijo el director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico, José Luis de la Cruz. Uno de los rubros que reportó un avance, aunque en menor magnitud, fue el de Capacidades, que alcanzó un incremento de 0.6% promedio anual de 2013 a 2013. Este indicador involucra la medición de aspectos como educación y salud. **(Rubén Migueles, primera plana)**

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-México, país de la OCDE con más desigualdad en ingresos de familias: México es el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que muestra las mayores desigualdades en el ingreso que perciben las familias. También donde se registra la más alta tasa de homicidios e, igualmente, la nación en que la mayoría de sus ciudadanos considera que la corrupción es generalizada en todo el gobierno. Aun con ese panorama, los mexicanos se cuentan entre quienes están más satisfechos con la vida que llevan, al mismo nivel que están los suecos o los australianos, según un estudio del organismo, al que pertenecen 34 de las naciones más desarrolladas del mundo. En el país, 83 de cada 100 personas considera que la corrupción es generalizada en todo el gobierno, la proporción más alta para el conjunto de naciones que integran la organización, que es de 56 por cada 100 personas. Publicado este miércoles, el informe *¿Cómo es la vida?*, elaborado por la OCDE, detalló que 20 por ciento de los mexicanos que se encuentra en la parte más alta de la pirámide del ingreso en el país gana 10 veces más que aquellos que están en el opuesto, en el 20 por ciento de la base. Esta brecha hace de México el país con la mayor desigualdad en el ingreso familiar. Es la misma relación que existe en el caso de Chile. El promedio para el conjunto de la OCDE es de cinco veces de diferencia entre el ingreso que gana el 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre. Después de México, el país más desigual en este campo es Estados Unidos, con ocho veces; Turquía, 7.7 veces, e Israel, con siete veces. En relación con otros países de la OCDE, México tiene un desempeño mixto en las diferentes dimensiones de bienestar, dice el estudio. Las personas empleadas –incluido el sector informal– equivalen a 60 por ciento de las personas en edad de trabajar (lo que el organismo define como tasa de empleo), menos que 67 por ciento en promedio para todos los países que pertenecen a la organización. Sin embargo, la tasa de desempleo de largo plazo es cercana a cero, uno de los niveles más bajos en el grupo. En otro indicador de bienestar, el reporte mencionó que las condiciones de vivienda en México están por debajo del promedio de la OCDE y la expectativa de vida promedio al nacer es de 75 años, cinco menos que el promedio de todo el grupo de países. México, de acuerdo con el reporte, tiene la tasa más alta de homicidios en la OCDE, con 18 por cada 100 mil personas en 2014. Además, una proporción relativamente baja de personas informa sentirse segura caminando sola por la noche en el área donde vive (46 por ciento en comparación con un promedio de la OCDE de 69 por ciento). **(Roberto González Amador, página 23)**

Excelsior-Evaluación al TLC, cada 5 años: Guajardo; descarta "muerte súbita": En vez de "muerte súbita" cada quinquenio, como lo pide Estados Unidos, México propondrá evaluaciones rigurosas cada cinco años del Tratado de Libre Comercio (TLC), dijo el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo. Durante una entrevista radiofónica, el funcionario calificó de "muy radical" la postura estadounidense. "Nosotros vamos a llevar una propuesta a la inversa, decir: 'no, hagamos un compromiso de que cada cinco años evaluemos qué ha ido pasando, con una agenda de análisis de qué efectos ha tenido nuestro acuerdo'", explicó el secretario. Dijo que la propuesta se hará en la quinta ronda de negociaciones, que inicia formalmente mañana, pero desde ayer se reúnen negociadores para avanzar en los capítulos clave alcanzados en la ronda cuatro. Guajardo afirmó que en la ronda también responderán a la propuesta de EU de elevar a 85% el contenido regional en el sector automotor, del que 50% sea estadounidense. "Queremos que nos expliquen cómo llegaron a ese 85% y qué implicaciones técnicas hay en la transición del 62.5% actual al 85%", dijo. **México plantea revisión quinquenal** *Asevera que primero se debe hacer una evaluación de los resultados y luego que cada país decida; afirma que ve poco probable que EU anuncie este año su salida del pacto, por que está la discusión sobre la reforma tributaria.* El secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, dijo que el gobierno mexicano propondrá hacer una evaluación quinquenal del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), sin que ello signifique una muerte súbita. En entrevista con Radiofórmula, el jefe negociador mexicano aseveró: "Hagamos un compromiso (para) que cada cinco años evaluemos qué ha ido pasando con una agenda de análisis de qué efectos ha tenido el acuerdo y en función de los resultados cada país decidirá qué quiere hacer en adelante, pero no pactar una muerte súbita." Guajardo recordó que la llamada cláusula de extinción o Sunset es muy radical porque implica la finalización del TLCAN al cabo de cinco años, a menos que las partes decidan reactivarlo. "Nosotros vamos a llevar una propuesta a la inversa, decir: 'No; hagamos un compromiso de que cada cinco años evaluemos qué ha ido pasando, con una agenda de análisis de qué efectos ha tenido nuestro acuerdo'", añadió. **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Asalto a la Razón...

UNAS LINDAS MUJERCITAS:

Diputadas del PRI sorrajan "ieeh... puto!" a uno de Morena y, alcahueteadas por su coordinador, juran luego que dijeron "bruto". La morenista presidenta de la Asamblea Legislativa se hace una con sus camaradas y hasta el micrófono arranca para reventar una sesión sobre la patraña de que Mancera quiere "endeudar" a la capital con una planta procesadora de basura y generadora de electricidad que, en realidad, financiará la iniciativa privada y se costeará con lo que hoy se le paga a la CFE por la energía que consume el Metro, mientras una de sus compinches le da un jalón de cabello a otra legisladora y muerde a una más, pero su bancada bloquea durante días el recinto, se hace guaje con la rabiosa mordelona y pide la restitución de la corrida. Vandalizar un recinto público por parte de una inexplicable diputada; el doble ataque (mental y físico) de una de sus camaradas; ofender y discriminar diciéndole a alguien puto, o bestializarlo con el epíteto bruto, debiera costarles la beca a estas mantenidas del erario.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

El bloqueo legislativo:

En México, en pleno proceso electoral se da una rebelión en varios grados en los órganos legislativos, siendo el caso más vergonzoso el de la Asamblea de Ciudad de México, donde se ha perdido la gobernabilidad. En la Cámara de Diputados es cierto que aprobaron con cinco días de espacio el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, pero también lo es que en la discusión de las reservas, un diputado de Morena insultó, como en el muelle, a legisladores de todos los demás partidos, pero también que cinco diputadas priistas gritaron el futbolero Eeh iputo...! y que ante la crítica dijeron que había sido un malentendido, que ellas habían gritado bruto, que es lo de menos, pues lo que hay que calificar es la intención, y estamos hablando de lo que ellos mismos llaman la más alta tribuna de la Nación. Y en el Senado, con otras formas, es otra liga, se quedaron atorados en el caso del titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, al cese de Santiago Nieto. La convocatoria para buscar a su sucesor fue bateada por el PT, que es Morena, y la mayoría del PAN y del PRD, por diferencias en los términos; por ejemplo, Miguel Barbosa quiere que sea mujer y el coordinador de Acción Nacional, Fernando Herrera, que se mantenga el requisito de que los aspirantes no hayan ocupado un cargo público en seis años, lo que el PRI y el Verde no quieren. El compromiso es sacar hoy la convocatoria. A ver. Y ese es solo uno de sus pendientes cuando le quedan nueve sesiones a este período ordinario. Pero la situación insostenible de desgobierno está en la Asamblea Legislativa, donde se han registrado peleas a tirones de pelos entre legisladoras, otros han llegado a las manos, unos, Morena, y otros, PRD, toman la mesa, hay dos presidentes y todo está congelado. El bloqueo legislativo es tal, que ayer el jefe de Gobierno, Miguel Mancera, pidió a Andrés Manuel López Obrador que pusiera orden en su bancada pues, digo yo, ese bloqueo legislativo en nada ayuda a la campaña presidencial del tabasqueño. Pero el nivel lo dan los legisladores.

RETALES

1. MIRE. Después de las reuniones entre los equipos de los presidentes Enrique Peña Nieto y Tabaré Vázquez, de Uruguay, éstos se reunieron en el despacho de Palacio Nacional con Luis Videgaray, Idefonso Guajardo y el doctor José Narro, quien comentó: ¿Ya se dio cuenta, señor Presidente, que Tabaré es médico y tiene 78 años?;
2. MESAS. En 30 mesas diferentes inició ayer la quinta ronda de negociaciones del TLC sin la asistencia de los secretarios que se reunieron en la cumbre APEC de Vietnam. La sexta será en Ottawa y la séptima, en enero, en Washington; y
3. ANIVERSARIO. El próximo lunes, 20 de noviembre, está convocado el Consejo Nacional de Morena para definir su plataforma electoral, que se deriva de la filosofía, pensamientos y textos de Andrés Manuel López Obrador.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

:Que la Cámara de Diputados sigue atrapada en el procesamiento de las eventuales sanciones a las legisladoras priistas Arlet Mólgora, Alma Lilia Luna, Jasmine Bugarín, Rocío Díaz Montoya y Gloria Himelda Félix por el grito "ieeh, puto!" (o "bruto", según ellas y su coordinador, César Camacho) que lanzaron contra el lopezobradorista Ariel Juárez durante la discusión del Presupuesto 2018 la madrugada del pasado viernes. El Comité de Ética encargado de revisar las conductas indebidas sigue descabezado desde que la priista Marcela González Salas dejó su curul en septiembre para asumir el cargo de secretaria de Cultura del Estado de México, por lo que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, a cargo del panista Marko Cortés, analizará este mediodía la vía a seguir en ese asunto.

:Que la fracción del PRD en la Cámara de Diputados buscará la reelección del todavía titular de la Auditoría Superior de la Federación, Juan Manuel Portal, que concluye su encargo el 31 de diciembre próximo. A ver si se ponen de acuerdo los integrantes del Frente Ciudadano por México (PAN, PRD y MC) porque dicen que la bancada panista, que coordina Marko Cortés, no quiere la permanencia del auditor y con eso de que "en todo" van de la mano.

:Que el presidente Enrique Peña Nieto está por promulgar la Ley sobre Desaparición y en ese caso, el subsecretario de Derechos Humanos, Roberto Campa, se reunió ayer con colectivos de familiares de personas no localizadas de Guerrero, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro y Veracruz para ofrecer garantías de atención a sus demandas de búsqueda. Ya con la ley promulgada no puede haber pretextos.

:Que la expresión Izquierda Democrática Nacional del PRD acordó impulsar al ex diputado y actual secretario de Acción Política Estratégica, Alejandro Sánchez Camacho, como candidato a la presidencia nacional de este partido. Ya se están frotando las manos con la salida de la actual dirigente, Alejandra Barrales, pues evalúan que si ella busca la candidatura a la Jefatura de Gobierno capitalina tendrá que renunciar en diciembre.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Control populista:

Una de las características del populismo es que impulsa medidas que tienen el propósito de ayudar a la gente, especialmente a los más necesitados, pero que terminan por dañarlos. Un caso notable lo vemos hoy en una de las reformas a la Ley Federal de Protección al Consumidor aprobada por la Cámara de Diputadas el 15 de noviembre. Para que no piense usted que el populismo distingue sólo a un solo partido, la reforma fue aprobada de manera unánime por los 384 diputados presentes (¿dónde estaban los otros 116?). La reforma establece que "los proveedores no podrán incrementar injustificadamente los precios por fenómenos naturales, meteorológicos o contingencias sanitarias". De esta manera, los legisladores están dando a la Procuraduría Federal del Consumidor un arma para aplicar controles de precios. Los políticos populistas piensan solamente en la popularidad de una medida, pero no en las consecuencias de mediano y largo plazo. La enorme mayoría de la gente suele apoyar los controles de precios, especialmente en situaciones de emergencia, sin darse cuenta de que resultan contraproducentes. Los precios son el mejor regulador de una economía, pero no pueden cumplir con su función si carecen de libertad. Cuando hay escasez, los precios suben e incentivan la producción o la importación, mientras que cuando hay exceso bajan y desmotivan la producción o la importación. La aplicación de controles de precios, como los que ahora puede aplicar la Profeco, generan distorsiones en la economía. Thomas Sowell, el respetado y ya retirado economista estadounidense, recuenta en su libro Basic Economics cómo los controles de precios pueden tener consecuencias muy negativas. Cuando las tropas españolas bloquearon Amberes en el siglo XVI, los precios subieron de manera natural, lo cual generó incentivos para el contrabando de alimentos a la ciudad que pudo así sobrevivir al cerco. Pero después los políticos "decidieron resolver el problema de los altos precios de los alimentos con leyes que fijaban el precio máximo para determinados alimentos y estableciendo penas severas para quienes violaran estas leyes". El resultado fue un desplome de la importación de alimentos, ya que los contrabandistas no querían arriesgar su vida por precios artificialmente bajos. Las provisiones se agotaron y Amberes tuvo que rendirse

Unidad de Comunicación Social

por hambre. El mismo fenómeno ha ocurrido muchas veces. El presidente Richard Nixon de Estados Unidos estableció controles de precios en 1971, lo cual redujo la disponibilidad de los bienes sujetos a control y provocó un aumento adicional de precios. Cuando Nixon reaccionó ante el boicot petrolero de los países árabes de 1973 con un racionamiento, el resultado fue una notable escasez de gasolina con filas interminables en las gasolineras. En cambio, en la primera mitad del siglo XXI un incremento similar en el precio del petróleo no provocó escasez, sino que motivó las inversiones en petróleo que dieron lugar a la revolución del fracking. La Profeco es una institución populista por naturaleza. Ha hecho esfuerzos por castigar a los comerciantes que aumentan precios en tiempos de escasez, pero como la ley no preveía los controles de precios lo hacía amenazando o acosando a pequeños comerciantes. Hoy ya tiene el arma que quería para controlar precios. Los populistas están de plácemes. Los resultados serán, sin embargo, negativos para el país. Los controles de precios podrán ser populares, pero reducirán los incentivos para la inversión y la producción.

Premio Pagés

Publiqué mi primer artículo profesional a los 17 años en Siempre!, la revista encabezada por José Pagés Llergo. Hoy es un orgullo recibir el Premio Pagés Llergo por artículo de opinión.

(Sergio Sarmiento, Sección Nacional)

Criterio-De Política y Cosas Peores...

Bullying:

¡Anoche perdí mi doncellez!". Así le dijo a su padre, llorosa, compungida y tribulada, la hija mayor de don Poseidón, granjero acomodado. El genitor la reprendió, severo: "Eso le pasa a m'hija por no fijarse bien dónde deja las cosas". Lord Feebledick regresó a su finca de campo después de haber participado en la cacería anual del Country Club. Venía mohíno y enfadado. Su perro Redprick, en vez de ir tras la zorra, se entregó a un ejercicio nada honesto con una perrilla que ni siquiera pertenecía a alguien conocido, sino que era de plano callejera, lo cual hirió sensiblemente la conciencia de clase de milord. Sus tribulaciones aumentaron cuando al entrar en la alcoba conyugal vio a su mujer, lady Loosebloomers, en apretado trance de fornicio con Wellh Ung, el toroso mancebo encargado de la cría de los faisanes. Sin perder su flema británica -a eso lo obligaba la tradición- lord Feebledick le dijo al mocetón: "He tolerado que faltes los lunes al trabajo; que te emborraches cada día y que vendas a los aldeanos la leña de mis bosques. Pero creo que ahora has llegado demasiado lejos". "¡No, milord! -protestó vivamente el gañán-. ¡Le juro que sólo llegué hasta donde siempre!". En lo que queda de su administración -me refiero al tiempo- todo lo que haga y diga Peña Nieto le será tomado a mal. El bullying a que se refirió hace días será su constante compañero. Los ataques y críticas que recibirá no necesariamente serán causados por él mismo. Sucede que el presidente volvió a poner en ejercicio el presidencialismo de los pasados tiempos, y ahora todo confluye en su persona. Y como no hay mucho bueno que contar, todo lo malo se le seguirá cargando a él. La ciudadanía está cansada ya de tanta ineficacia en la atención de los graves problemas del país -la pobreza, la inseguridad, la impunidad-, y está harta igualmente de la rampante corrupción que se observa en la clase política, lo mismo que de la grosera partidocracia que nos rige, de la onerosa burocracia electoral que padecemos y del pesado costo que representa para los ciudadanos el sostenimiento de una casta de políticos que, como se dice en lenguaje popular, no tienen llenadera. Todo ese malestar confluye en la persona del presidente. Así las cosas, Peña Nieto deberá resignarse desde ahora a sufrir la suerte del cohetero, a quien le silban si el cohete sale y le pitan también cuando no se alza. Tal es la consecuencia de concentrar en su persona todas las funciones del Estado y el control del partido oficialista. Tal es el precio que hay que pagar por volver al pasado. Bustolina Grandchichier era una joven de mucha pechonalidad. En la oficina uno de sus compañeros de trabajo le preguntó a otro: "¿Ya viste los zapatos nuevos que trae Bustolina?". "No -replicó el otro-. Y te aseguro que tampoco ella se los puede ver". Con motivo del carnaval se llevó a cabo un baile de disfraces en el casino del pueblo. Llegó a la puerta un individuo que no sólo no portaba el distintivo que identificaba a quienes habían sido invitados al sarao, sino que además iba completamente en cueros. Ni siquiera se había puesto loción. Para mayor asombro de los miembros del comité de vigilancia el sujeto llevaba injertada en la parte posterior una maraca de cumbanchero. Explicó a los encargados de admisión: "No fui invitado, es cierto, pero tampoco me dijeron que no viniera. Éste es un baile de disfraces, y yo vengo disfrazado de víbora de cascabel". Babalucas llamó por teléfono al médico de la familia y le dijo que su esposa -la de Babalucas- se

Unidad de Comunicación Social

sentía algo indispuesta. Le pidió el facultativo: "Póngale el termómetro y dígame qué indica". Regresó el badulaque y le informó: "Marca 'húmedo y ventoso'". Precisó el galeno: "Dije 'termómetro', no 'barómetro'". FIN.

(Catón, Sección Nacional)

Excélsior-Juegos de poder...

¿Por qué México?:

Comenzó la quinta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El gran logro de la cuarta ronda fue la decisión de extender las negociaciones más allá de las siete rondas que originalmente se habían acordado y que terminarían en enero de 2018. Nos iremos a extra innings. La pregunta es cuál será el resultado. No se auguran buenas cosas si el gobierno de Trump insiste que el principal objetivo de la renegociación sea disminuir el déficit comercial que tiene Estados Unidos con México. De acuerdo con datos del US Census Bureau, el año pasado, Estados Unidos tuvo el mayor déficit comercial del mundo: 750 mil millones de dólares. Cualquier estudiante de economía de primer semestre sabe que el déficit comercial se debe a que nuestro vecino del norte consume más de lo que produce. Si Trump de verdad quisiera bajar el déficit comercial de su país, tendría que implementar políticas públicas para fomentar el ahorro. Es un despropósito resolver el déficit con políticas comerciales proteccionistas. Pero a Trump no le importa la racionalidad económica, sino su popularidad política. Es más popular prometer el cierre de las fronteras que conminar a ahorrar. Si Trump está preocupado con su déficit comercial, y erróneamente se empeña en disminuirlo imponiendo barreras arancelarias y no arancelarias al comercio entre las naciones, tendría que comenzar con China. En 2016, el déficit de Estados Unidos con el gigante asiático fue de 347 mil millones de dólares, el 46% del total. De hecho, el déficit comercial estadounidense comenzó a crecer exponencialmente desde que China entró a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en 2001. Durante su campaña, Trump criticaba tanto a México como a China por supuestas prácticas desleales de comercio que le habían costado miles de empleos a los estadounidenses. Pero, desde que tomó posesión, le bajó el volumen a las críticas hacia los chinos, no así a los mexicanos. El Presidente estadounidense acaba de visitar Pekín y no tocó el tema de las relaciones comerciales de ambas naciones. Mucho se habló de una posible "guerra comercial" de los dos gigantes económicos internacionales durante la campaña de Trump. Lo que ahora vemos es una relación muy cordial entre el Presidente de Estados Unidos y el premier chino, Xi Jinping. Japón es el segundo país con mayor participación en el déficit comercial estadounidense: 69 mil millones en 2016 equivalentes al 9.2%. Tercero en la lista: Alemania con 65 mil millones (8.7%). Y México aparece hasta el cuarto lugar con 64 mil millones (8.5%). ¿Por qué ensañarse con nosotros? ¿Por qué no tocar ni con el pétalo de un tuit a China, Japón y Alemania? Lo importante de una relación comercial no es el déficit o superávit, sino el crecimiento de las exportaciones de un país. Exportaciones que generan riqueza y empleos. En el caso de Estados Unidos, en 1993, el último año que se intercambiaron productos con México sin el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, nos exportaron 42 mil millones de dólares. Veintitrés años después, en 2016, ya con TLCAN, nos exportaron 139 mil millones de dólares de 1993 (para quitar la inflación). Esto significa un crecimiento real del 235%. Impresionante. Para Estados Unidos, el libre comercio con México ha sido un gran negocio. Eso es lo importante. Los 64 mil millones de dólares del déficit de 2016 equivalen al 28% de las exportaciones que nos hicieron Estados Unidos ese año. No es un porcentaje desequilibrado que merezca una renegociación dura del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, mucho menos justifique la salida de EU del Tratado. Finalmente, de todos los países del mundo con que comercia EU, México es el que integra más contenido estadounidense en sus exportaciones al vecino del norte. De acuerdo con un trabajo académico publicado en 2010 (Give credit where credit is due: Tracing value added in global production chains), estamos hablando de un promedio de 39.8%. Compárese este número con el 4.2% de insumos estadounidenses que en promedio contienen las exportaciones chinas a EU. La diferencia es enorme. La teoría y los números no mienten. El déficit comercial con México no es un problema para EU. El problema real es la utilización demagógica de Trump de temas relacionados con nuestro país para ganar votos. Típico populista que pone en peligro el bienestar económico con fines políticos. Es por eso que pelagra el TLCAN, un Tratado que, por donde se vea, ha beneficiado a México, Canadá y Estados Unidos.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

La historia del "raro conteo" de Peña

En privado, el presidente Enrique Peña Nieto se toma con humor aquella frase de "faltaba un minuto, no menos, 5 minutos". El mandatario invitó ayer al senador Ernesto Cordero —quien lo acompañó a la clausura de la 108 Asamblea General del IMSS en Aguascalientes— a la parte trasera del avión presidencial, para que conociera completa la aeronave. Ahí, el Presidente señaló al responsable de provocar ese meme y rió por completo. El día que se originó ese bullying en redes contra el mandatario, éste fue a la cabina donde viajan los periodistas que lo acompañan. Ahí hubo un diálogo muy rápido sobre cómo estaban las familias de los informadores tras el sismo del 19 de septiembre. Peña Nieto recordó que estaban a punto de aterrizar en la Base Aérea de Ixtepec, Oaxaca. "Estamos a diez minutos", le dijo un reportero, el Presidente le respondió "no a un minuto", otro diarista le atajó, "como a 10 minutos", el Presidente respondió de inmediato, "no menos a cinco minutos". El diálogo fue muy rápido y las voces de los periodistas no fueron captadas por las cámaras y teléfonos, por lo que al escucharlas parecía un razonamiento exclusivo del Presidente. Hoy, Peña Nieto ríe cuando mencionan el uno, "no menos a cinco" que lo hizo viral en las redes sociales.

Se atrincheran partidos

Nos dicen que previo a las elecciones, los partidos políticos que conforman el Frente Ciudadano por México se van a atrincherar este fin de semana para definir candidaturas, aprobar convenios de coalición y hasta discutir sobre la aprobación de créditos bancarios de cara a los comicios de 2018. Nos comentan que el PAN realizará su reunión el sábado y domingo para aprobar coalición, plataforma electoral y un crédito bancario. El fin de semana, MC entrará de lleno a discutir y aprobar la candidatura presidencial para 2018 y lo referente al relevo en la dirección nacional, así como firmar la coalición con PRD y PAN. El PRD, nos comentan, aprobará el domingo sus convocatorias para cargos federales y aprovechará para sacar adelante la coalición con el Frente Ciudadano. Una vez que hayan cumplido con sus asuntos internos, los tres partidos entrarán a la etapa difícil para el futuro del Frente: acordar el método de selección del candidato presidencial y para la CDMX. En el caso de la federal, se espera que, de encontrar una fórmula que convenza a todos y si no hay un dedazo, la pelea sea de tres: Ricardo Anaya, Miguel Ángel Mancera y Rafael Moreno Valle.

Morena y el futuro de Monreal

Otro que también estará activo durante el puente revolucionario es Andrés Manuel López Obrador, quien presentará su Plan de Desarrollo 2018-2024 en el Auditorio Nacional. Antes, Morena realizará su Consejo Nacional el domingo para dar un avance de sus candidaturas y se espera que en esos días se conozca si el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, jugará algún papel importante en el partido o en la candidatura de Andrés Manuel, o queda conjurada la salida de don Ricardo de las filas de Morena.

Se distancian los hermanitos del Senado

En el Senado, nos dicen, es evidente que la relación de los "hermanitos" se está enfriando. En los últimos días se ha hecho evidente el distanciamiento entre el presidente del Senado, Ernesto Cordero (PAN), y su "hermanito", el vicecoordinador político del PT, Miguel Barbosa. Nos cuentan que parte de ese alejamiento se debe a que don Miguel ha cuestionado en público la conducción de las sesiones de Cordero y ha reprochado su cercanía, junto con los rebeldes de Acción Nacional, al líder del PRI, Emilio Gamboa Patrón. En el círculo del panista incluso ven la mano de Barbosa detrás de las acciones que han reventado las sesiones, donde infructuosamente se ha tratado de aprobar la convocatoria para elegir al nuevo fiscal electoral. Algunos de sus colegas nos comentan que esperan que ambos senadores dejen de pelear, pues ya hasta parecen hermanos de verdad.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Reforma-Templo Mayor...

SI HAY algo que le cuesta mucho trabajo a Gerardo Ruiz Esparza es dar respuestas. Y cuando se trata del socavón del Paso Exprés de Cuernavaca... imás! RESULTA que la Secretaría de la Función Pública, que encabeza Arely Gómez, le hizo 22 observaciones sobre las presuntas irregularidades de la obra a la SCT, a las que la dependencia federal tenía que contestar por escrito. Y SI BIEN ya respondió de manera puntual -inclusive antes del plazo que vence mañana para algunos resulta extraño que no haya dado a conocer una versión pública de ese documento. NO VAYA a ser, dicen, que las respuestas que tanta expectación han causado, las quieran soltar en pleno puente del 20 de noviembre y pasen más desapercibidas que el legado de la Revolución Mexicana.

AUNQUE muchos daban por un hecho que José Ramón Cossío se perfilaba directo a la Fiscalía Anti-corrupción, el propio ministro ya se ha encargado de decirle a sus más cercanos que gracias, pero no gracias. Y NO ES que no le atraiga la encomienda, al contrario, en serio que le sabe al tema. El problema es que Cossío tiene el impedimento legal que pesa sobre cualquier ministro y juez federales para actuar en cualquier proceso ante tribunales durante los dos años siguientes a su retiro. Y AUNQUE hay juristas que afirman que sería más o menos sencillo darle la vuelta a esa prohibición, la realidad es que hasta ahora hay que buscar por otro lado al próximo fiscal anticorrupción.

AHORA que el delegado en la Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, salió a victimizarse... perdón, a defenderse ante la posibilidad de que la Suprema Corte lo destituya por no cumplir con un laudo laboral, quienes conocen de esos asuntos se quedaron con el ojo cuadrado. Y ES QUE, a pesar de que el morenista afirmó que los ministros revisarán el tema hoy, el asunto ha estado listado desde el 9 de noviembre y, muy probablemente, quedará pendiente para la próxima semana. PERO lo que menos se entiende es que Monreal no haya hecho algo para evitar que le saquen la tarjeta roja. A menos que lo que busque sea una confrontación pública con la Suprema Corte... que, con su historial de pleitos, no sería tan extraño.

TRAS AÑOS vistiendo de amarillo, la presidenta del PRD, Alejandra Barrales, sorprendió al sumar a su guardarropa algunos vestidos azules. Y LO QUE falta, si es que como todo parece indicar, para la temporada Primavera-Verano 2018 se consolida el Frente PRD-PAN-MC. Ahí sí, la veremos vestida incluso de naranja

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Criterio



Milenio

